



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EN VIDEOCONFERENCIA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 21 DE FEBRERO DE 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días a todos y a todas.

En términos de lo dispuesto por los artículos 10, Fracción I; 21, párrafo Primero y Cuarto; así como 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con base en lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020, IEEM/CG/34/2022, iniciamos la Segunda Sesión Extraordinaria con Carácter de Urgente de la Comisión Especial para el Voto de mexiquenses que radiquen en el Extranjero, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento de Comisiones aprobado por el Consejo General, le pido a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenos días.

Y si me permite, antes le voy a pedir a CePAV TX pueda cerrar su micrófono, porque creo que por ahí nos está causando alguna **(Falla de Transmisión)**.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Adelante.

No sé si fui yo o fue la maestra Liliana que se quedó... es ella, ¿verdad?, es Lili, ok.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, se congeló.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Se congeló.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
¿Ahí me escuchan?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Ahí te escuchamos perfecto.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Ok, comienzo nuevamente. Gracias.

Inicio por hacer el pase de lista de las Consejeras y Consejero Integrantes de la Comisión.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e Integrante de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Presente. Muy buen día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido Acción Nacional, licenciada Aurelia Stephanie Reynoso Villanueva.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Héctor Ernesto Reyes Calderón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhue Sandoval Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenos días a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido del Trabajo, licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

(Micrófono abierto)

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Ingeniero Baca, ¿nos ayuda con su audio? Gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias. Buenos días, licenciado.

Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del partido Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenos días a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del partido político Nueva Alianza Estado de México, Óscar Reyes Cuadros.

Aquí lo tenemos en pantalla. Buenos días, licenciado.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Y la de la voz, Liliana Martínez.

Informo a usted, Presidenta, que están presentes las Consejeras y Consejero con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en esta Sesión virtual, el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

La maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Titular de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA

IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenidos y bienvenidas. Agradezco la presencia de quienes nos acompañan.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10, Fracciones IV y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y de acuerdo con lo establecido con el Acuerdo IEEM/CG/11/2020, siendo las 9 horas con 8 minutos declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión.

Le pido a la Secretaria Técnica, por favor, dé lectura del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la Lectura del Orden del Día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación de la propuesta de representante por parte del Instituto Electoral del Estado de México, para custodiar un fragmento de la llave criptográfica de apertura de votos el Voto Electrónico por Internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero.
4. Asuntos Generales.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 10, Fracciones V y VIII; 12, Fracción IV; 13, Fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señores y señoras integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto?

No se observa alguna participación.

Le solicito a la Secretaria Técnica, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso, y si se cuenta con el voto de la Consejera y el Consejero para poder aprobar del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten de manera nominal si alguna no otorga su consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta.

No observo participaciones.

Se tiene el consenso, gracias.

Solicito ahora a las Consejeras y Consejero que si están por aprobar el Orden del Día que ha sido sometido a su consideración, por favor, lo manifiesten de forma nominativa.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
El Orden del Día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Presidenta, el siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Presentación de la propuesta de representante por parte del Instituto Electoral del Estado de México, para custodiar un fragmento de la llave criptográfica de apertura de votos, del voto electrónico por Internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA

IVONNE VAQUERA MONTOYA: Para la presentación correspondiente, tiene usted el uso de la voz, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.

Para presentarles esta propuesta de la designación de un representante por parte del Instituto Electoral del Estado de México, me voy a permitir señalar que esto tiene su sustento en los lineamientos del voto electrónico por Internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, que en su título segundo, sección primera, señala cómo se designarán estas llaves o fragmentos de las llaves criptográficas.

Esta llave es la llave de apertura de votos que será dividida en cinco fragmentos, por lo que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral



deberá designar a cinco personas que custodiarán cada fragmento de dicha llave.

En estos lineamientos, se hace referencia a que cuando se trata de una elección local, los Organismos Públicos Locales Electorales podrán designar una representación, la cual será valorada y, en su caso, aprobada por el Consejo General del propio INE, no sin antes pasar por la Comisión del Voto correspondiente de la propia autoridad electoral nacional.

Para esta representación, solicita en los propios lineamientos algunos requisitos para ser custodios de esta llave criptográfica.

Y también señalarles que la oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero del INE nos hizo llegar por correo electrónico los requisitos para que los representantes de los OPLE puedan ser custodio de la llave criptográfica, que permitirá el descifrado de los votos emitidos en la modalidad electrónica por Internet para los efectos conducentes.

Pues todo lo que nos piden es que se cuente al menos con una persona representante de cada OPLE, es decir, en esta elección habrá una por parte del Instituto Electoral del Estado de México; y otra, por parte del Instituto Electoral de Coahuila.

Si nos ayudan por ahí con su... la personada identificada como usuario, o si me ayudan a silenciarlo, por favor.

De Informática, si me ayudan a silenciarlo, gracias.



Esta persona representante del IEEM deberá estar presente en los eventos de simulacro, y durante la jornada electoral en el local único que se instalará en la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México. Estos simulacros nos han comentado que se prevé realizar al menos dos: uno a finales de marzo y otro a finales de abril.

Estos simulacros son largos, se requiere que la persona tenga disponibilidad de tiempo, y también, evidentemente que se traslade el propio día de la jornada a la Junta del Estado de México del INE al local único.

Los requisitos para estas personas:

Contar con la ciudadanía mexicana; estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; no haber sido candidatas o candidatos a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Adicionalmente, nos han comentado que pudiéramos considerar a una persona con al menos un cargo de jefatura de departamento o superior, disponibilidad de tiempo para estar presentes en los eventos de simulacro y durante la jornada electoral en el local único.

Y el grupo deberá de observar la paridad de género.



La fecha límite de acuerdo al plan de trabajo del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en sus numerales 4.11.1.3 y 4.11.1.4 es el 17 de marzo. Esta fecha es para que el Consejo General del propio INE realice las aprobaciones correspondientes en su caso.

Antes de ello, debe de pasar también por la Comisión del Voto en el Extranjero del propio INE.

La propuesta que se presenta a ustedes es la siguiente:

Se trata del maestro Rommel Ulises Tobías Martínez, quien es maestro en Gestión Pública Aplicada, Coordinador de Educación Cívica adscrito a la Dirección de Participación Ciudadana desde noviembre de 2017 a la fecha, y miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional desde 2008.

Ésa es la propuesta que se ha enviado a ustedes, y la que se encuentra a su consideración.

Presidente, por mi parte es cuanto.

Y estoy atenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación, con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 12, Fracción

II; y 13, Fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario a esta propuesta?

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Gracias, maestra.

Buenos días, buenos días a todos los integrantes de la Comisión.

Dentro de los requisitos, comentaban que había paridad en este tema. Aparte del maestro Rommel, ¿hay alguna propuesta mujer?

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Para comentar al respecto, Secretaria Técnica, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Sí, estas cinco personas que van a custodiar la llave criptográfica, de las cuales solamente nos compete proponer a una, digamos que será el INE

quien tiene las propuestas para dar la paridad a este grupo de cinco personas.

Y en este caso, bueno, hicimos la búsqueda, y pues es la persona que consideramos como idónea para el Instituto Electoral del Estado de México.

En el caso de las elecciones del año pasado, por ejemplo, del INE lo integró también la maestra Claudia Corona y hubo otra persona mujer de otro de los OPLES. Entonces, ya con la conformación de las cinco, se estará buscando esa paridad, pero finalmente será la autoridad nacional (**Falla de Transmisión**)

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

¿Alguien más en primera ronda?

No observo participación alguna.

Esta propuesta, como lo ha referido la Secretaria Técnica, cumple no solamente con los requisitos, sino ha sido idóneo en función también de que se requiere que pueda estar en los simulacros que se van a llevar a cabo, estos simulacros nos van a llevar un número de horas importantes, algo que nos han comentado desde el Instituto Nacional Electoral.

Y bueno, pues el maestro Rommel tiene también ya una trayectoria, una propia Dirección de Participación Ciudadana, conoce este tema.

Y si no tuvieran más inconvenientes, si no hubiera comentarios al respecto en este punto, con fundamento en el artículo 10, Fracción X del Reglamento de Comisiones del Consejo General, le solicito a la Secretaria Técnica pregunte a las y los integrantes de esta Comisión, si existe el consenso sobre esta propuesta del representante por parte del Instituto Electoral del Estado de México, para custodiar un fragmento de la llave criptográfica de apertura de votos del voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta, y también si me permite doy cuenta de la integración a los trabajos de esta Comisión, por parte del partido político MORENA de Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

También se ha unido, por parte de la Dirección de Administración, el licenciado Efraín. Y para dar seguimiento a su instrucción Presidenta, se solicita a las representaciones de los partidos políticos que si alguna no otorga el consenso respecto a la propuesta del representante por parte del Instituto Electoral del Estado de México, para custodiar un fragmento de la llave criptográfica de apertura de votos del voto electrónico por internet

para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, por favor lo manifiesten de manera expresa, ya sea en la pantalla (**Falla de audio**)

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Esperemos que regrese el internet con la maestra Liliana.

Maestra Liliana está fallando un poco su audio.

Demos unos segundos, les pediría que esperáramos a que pudiera conectarse.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Ya estoy de regreso, ¿sí me escuchan?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, listo.

De nuevo cuenta, maestra Liliana, adelante.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que si alguna no otorga el consenso respecto de la propuesta del representante por parte del Instituto Electoral del Estado de México del voto electrónico para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, lo manifiesten de manera expresa, ya sea en la pantalla o en el chat.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No observamos ninguna participación.

Maestra Liliana nos escucha, si gusta también tener apagado el micrófono, posiblemente podamos mejorar ahí esta calidad.

Aprovechando que está también el maestro Juan Carlos Baca, también le pedimos si nos puede apoyar para verificar este tema del internet en el Instituto.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Claro.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Me tuve que cambiar de equipo porque definitivamente con el otro no pude conectarme adecuadamente.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No observamos ninguna participación maestra Liliana, si continuamos por favor con, tenemos el consenso de las representaciones, nos quedamos en esa parte Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Solicito ahora el consenso por parte de las Consejeras y Consejero integrante de esta Comisión, si están por el mismo por favor lo manifiesten de manera nominal.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: De acuerdo, con la propuesta presentada.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Muchas gracias.

Presidenta informo a usted que contamos con el consenso de la persona representante para el custodio de la lleve criptográfica, y también se tiene el consenso de las representaciones de los partidos políticos.



Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Toda vez, que se cuenta con el consenso de quienes integramos esta Comisión, le instruyo para que solicite la Secretaria Ejecutiva, sea el conducto para informar lo conducente a los y las integrantes del Consejo General y en su calidad de representante ante el grupo de trabajo, informar a la oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero del INE, sobre la designación para que en términos del título segundo de los lineamientos del voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero sea el Consejo General del INE quien realice en su caso la aprobación correspondiente.

Le pido también continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto corresponde al número 4 y son los asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

No se registraron asuntos generales, sin embargo consulto nuevamente si alguien quisiera hacer uso de la palabra, está abierto el espacio.

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido...



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Presente Muchas gracias, Consejera Presidenta, con su venia.

Tengo una preocupación, ocupación, hay una imagen que está circulando en redes del IEEM del Estado de México, voy a tratar de acercarla a la pantalla a ver si lo pueden ver, donde nos habla de las, dice lo siguiente:

Esta es la imagen, la voy a leer para que todos la puedan escuchar y pueden comprender qué es lo que me preocupa.

Voto extranjero, si ya inicio el periodo de inscripción y no he tramitado aún mi credencial ¿qué puedo hacer?

1. Agendo una cita a la brevedad posible para acudir al consulado que te corresponde a solicitar tu credencial.
2. Una vez que la recibas, podrás registrar tu solicitud de inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero.

Y dice: la fecha límite para realizar tu registro a la LNRE y elegir la modalidad de votación es el 10 de marzo. Y lo que me preocupa es lo siguiente:

Si obtienes tu credencial para votar posterior a esa fecha, podrás votar únicamente con el mecanismo de voto presencial en la prueba piloto.

Revisando los lineamientos, esto no está permitido, solamente pueden votar las personas que estén registradas, que hayan realizado previo su registro al 10 de marzo.

Entonces, tengo la duda, si pudiesen hacerme favor, si estoy en un error, de compartirme los lineamientos para que tengamos claro este punto.

Es cuanto.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, representante de Acción Nacional.

Es algo que es importante aclararlo porque la realidad es que no se publica nada que no sea correcto.

Justo, le voy a dar el uso de la palabra a la maestra Liliana, para que pueda explicarlo y después haré los comentarios porque la Consejera Paula Melgarejo y su servidora, estuvimos justo el viernes en el ejercicio que se llevó a cabo en el Instituto Nacional Electoral, con las Consejeras que integran esa Comisión, para poder observar cómo será este ejercicio en los consulados, en donde se va a llevar a cabo esta prueba piloto.

Y es algo que si bien es cierto tenemos un número, en el caso del Estado de México, hasta el último reporte que yo tengo es 294 más o menos personas que han decidido esta modalidad, sin embargo, se está previendo desde el

Instituto Nacional Electoral que esta cifra sea mucho mayor el día de la Jornada Electoral en función de que podrán acudir a ejercer este derecho.

Pero le voy a solicitar a la maestra Liliana que pueda explicar al respecto, le agradecemos mucho su pregunta porque nos ayuda mucho a poder difundir esta información, que insisto, nada de lo que se publique en el instituto, es algo que está incorrecto y si así fuese el caso, por supuesto que estamos siempre atentos a poder atenderlo, verificarlo y, por supuesto modificarlo. Afortunadamente en este caso, no es así.

Maestra Liliana, si gusta, por favor, también dar esta explicación.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.

Sí, efectivamente la información que se encuentra publicada es correcta, esto se ha podido verificar con funcionarios de la oficina de vinculación del INE en los ejercicios que se han tenido, el ejercicio que se tuvo precisamente es el simulacro para la modalidad presencial.

Recordemos que la credencialización es un trámite que se realiza por parte del INE de manera permanente y en este caso, efectivamente se están haciendo incluso campañas por parte del INE en las que estamos abonando también los Organismos Electorales Locales para difundir que se puedan credencializar.

Y en este caso, sí la credencial les llega después del día 10 de marzo que se cierra la inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el

Extranjero, podrán votar solo si obtuvieron su credencial en consulados, es decir, en territorio extranjero, si pudieron realizarla de esa manera, podrán votar solo en la modalidad presencial, esto es en los cuatro módulos que se van a instalar; tres de ellos en Estados Unidos y uno de ellos en Canadá.

Entonces va a ser la única modalidad por la que pueda anotar a quienes les llegue su credencial después del 10 de marzo.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Vale la pena también poder comentarlo, por eso le agradezco mucho la pregunta a la Representación de Acción Nacional, porque nos permite también que nosotros que estamos en esta Comisión podamos difundirlo de esta manera, esto que se encuentra publicado en la página del Instituto Electoral, forma parte de lo que se ha publicado en el Instituto Nacional Electoral, respecto de una serie de preguntas que pueden observarse ahí mismo también en la página del Instituto Nacional y que nosotros en la facultad que tenemos en este tema de voto de los mexiquenses en el extranjero, difundimos hacia la ciudadanía mexiquense.

Decirles también que los horarios se van a ampliar en estas jornadas de credencialización en los consulados, en las Oficinas Consulares de Estados Unidos y Canadá para quien quiera tramitar su credencial sin cita hasta el 10 de marzo de 2023.

Esta información también está ya en el Twitter del Instituto Nacional Electoral y por supuesto nosotros estaremos replicando esta información, toda vez que es importante que la ciudadanía mexiquense sepa que estas oficinas consulares están ampliando sus horarios sin cita hasta el 10 de marzo de 2023 **(Falla de audio)** para que sea más efectiva esta credencialización.

No sé si alguien más quisiera hacer algún comentario al respecto y en este tema de la credencialización y también de lo que implica el próximo cierre a esta lista.

Compartirles, lo hemos hecho porque así lo he solicitado a la Secretaria Técnica, comparta con ustedes una invitación que se hizo por parte de una organización en Los Ángeles para poder explicar este tema, la forma en la que se puede votar a nuestros connacionales, es algo que también se ha solicitado a la Secretaria Técnica pueda ya estar explorando, cuál sería la forma de poder realizarlo; nos han propuesto tres fechas.

Si la maestra Liliana quisiera comentar al respecto, en breve de manera inmediata, también como llegó a la solicitud les haremos a ustedes de conocimiento lo que se está determinando sobre la misma.

Maestra Liliana.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Sí, con gusto, Presidenta.

Informar a quienes integran esta Comisión, que se ha recibido la invitación a visitar la ciudad de Los Ángeles, por parte del ingeniero Sergio Infanzón,

quien ese el líder migrante y quien ha sido muy activo en los temas de promoción de voto.

Él es cofundador de una asociación, además de que ha tenido cargos de elección popular, siendo mexicano, ahí en Estados Unidos; ya ha tenido dos cargos y tiene actualmente un cargo en un condado.

Entonces, en ese sentido, las fechas que propone para poder asistir a la ciudad de Los Ángeles, donde existe gran cantidad de mexiquenses, son los días 2 y 3 de marzo; de ahí nos da otras fechas también en el mismo mes de marzo, que son el 16 y 17, y 23 y 24, todos ellos del mes de marzo.

Él nos propone una agenda muy nutrida en cuanto a entrevistas con medios locales, reuniones con personas migrantes, con líderes comunitarios, entrevistas en medios de comunicación importantes y desayuno con oficiales electos o visita al Palacio de la ciudad de Los Ángeles, además de también visita en el Consulado mexicano. Y reunión con una organización que promueve la participación cívica y el voto en Estados Unidos.

Eso es solamente una parte de la agenda que podría estarse concretando y que nos propone este líder de Estados Unidos, mexicano en Estados Unidos y que podrá estar nutriéndose esta agenda con las gestiones que pudiéramos estar realizando, incluso desde acá, con el apoyo también de la Unidad de Comunicación Social, para contactar una mayor cantidad de líderes, de medios de comunicación, y bueno, ésta sería la propuesta para poder hacer esta difusión a la que, pues también nos encontramos obligados.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, maestra Liliana.

También en ese sentido, compartirles que se ha estado haciendo una importante difusión con medios en el ámbito extraterritorial, es decir, en Estados Unidos no es una tarea que ha sido sencilla, tampoco para el INE, en las reuniones que hemos tenido también se ha expresado, hemos estado la Consejera Paula Melgarejo, su servidora, en estas entrevistas, la maestra Liliana y pues han sido muy provechosas porque hemos podido alcanzar un importante número de connacionales que nos han escuchado.

Sin embargo, sí comentarles que se sigue en este trabajo, es una coordinación que existe entre el Instituto Nacional Electoral y la Unidad de Comunicación Social de este Instituto, para poder proveernos de este tipo de entrevistas que también lleva a cabo desde el Instituto Nacional Electoral, la propia Presidenta de la Comisión, la Consejera Claudia Zavala, con quien hemos trabajado de manera muy intensa en este tema.

Esto último que les decía, nos tocó pues además votar la propia, mi colega, la Consejera Paula, que hicimos el ejercicio de cómo nuestros connacionales van a poder votar y la verdad es que es un trámite muy rápido e insisto, si la Consejera quisiera comentar algo muy breve al respecto, de cómo es porque nosotras hicimos el ejercicio y lo que les transmitimos es que pueden hacerlo a través de una vía, de la urna electrónica de una computadora y es un método muy sencillo y por

supuesto que estarán esperando algunas personas mucho más del número que se tiene por lo que explicó la maestra Liliana.

Consejera Paula, si quisiera abonar algo al respecto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias, Consejera.

Efectivamente, respecto a la información que nos pregunta Aura, es correcto, hay esa particularidad de nuestros connacionales que tienen su credencial o que obtuvieron su credencial para votar desde el extranjero, que se está dando la opción de que si se rebasa el 10 de marzo y posteriormente obtienen su credencial, pueden acudir presencialmente a cualquiera de estos cuatro consulados y podrán votar, siempre y cuando su credencial sea expedida en el extranjero.

Si tienes una credencial mexicana, necesariamente si quieres utilizar el voto presencial, tienes que estar inscrito en esta lista nominal.

Ésas son las dos peculiaridades de las personas migrantes que puedan votar.

Y efectivamente, el ejercicio que tuvimos la oportunidad de llevar a cabo el viernes fue una simulación de cómo llegarían las personas, cómo se instalaría la mesa receptora y, efectivamente, está la opción de que sea a través de un equipo, una computadora o a través de una urna electrónica, ambas son muy amigables y no nos tardamos ni un minuto en realizar, a realizar el voto, es a través de un código QR y bueno, se tiene la certeza de que efectivamente, bueno, va a encontrar su voto.

Y posteriormente, el código QR que te entregan lo depositas en una urna y puede uno salir.

Entonces, me pareció un mecanismo muy práctico, muy amigable tanto la urna como en el sistema en la computadora y pues esperemos que haya mucha afluencia, aunque no estén registrados en la lista nominal nuestros connacionales que tengan su credencial para votar obtenida desde el extranjero.

Sería cuanto, Presidenta.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No, muchas gracias a usted colegas, Consejera Paula.

Efectivamente, es muy rápido y para no perder la costumbre de esto que sabemos que doblamos nuestra papeleta en la urna, el código QR, como bien lo dice mi colega, es el que nuestros connacionales estarán ingresando a la urna y por supuesto, esa información se trasladará directamente, en ese caso, pues al Programa de Resultados Electorales Preliminares, en el momento justo en el que se abra y para lo que ha sido también hoy hemos consensado, esta parte de la llave criptográfica que servirá para poder comenzar a hacer ese tipo de trabajos, al término de la jornada electoral.

Si no existen más comentarios respecto de estos puntos que hemos mencionado y con esta información que nos parecía. Ya se las hemos

compartido desde que llegó, pero muy oportuno mencionarlo ahorita, se está trabajando sobre esa propuesta.

Le pediré a la Secretaria Técnica, si no hubiese más participaciones, pudiéramos continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA

IVONNE VAQUERA MONTOYA: Al no haber más puntos en el Orden del Día y con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Segunda Sesión Extraordinaria con Carácter de Urgente, de la Comisión Especial para el Voto de mexiquenses que radiquen en el Extranjero, siendo las 9 horas con 42 minutos del día 21 de febrero de 2023.

Que tengan un excelente día, todos y todas.

Gracias por estar el día de hoy en esta Sesión Extraordinaria Urgente. Buen día.

“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA COMISIÓN

LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
ANTE LA COMISIÓN

LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANTE LA COMISIÓN

LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
ANTE LA COMISIÓN

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
ANTE LA COMISIÓN

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE LA COMISIÓN

C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN

C. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA ANTE LA COMISIÓN

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL POR VIDEOCONFERENCIA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 21 DE FEBRERO DE 2023.